



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS
Y TECNOLOGÍAS**

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

**“Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Licenciado en la
especialidad de Ciencias Sociales”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**CRITERIO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES
CERCANAS A LA PARROQUIA SAN JUAN EN LA SELECCIÓN DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA SUS HIJOS EN LOS AÑOS LECTIVOS**

2010 - 2012

Autor:

Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

Tutora:

Ms. Sonia Alulema

Riobamba – Ecuador

2015

REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título “Criterio de los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan en la selección de la institución educativa para sus hijos en los años lectivos 2010 – 2012”, presentado por Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz y dirigida por Msc. Sonia Alulema.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Amanda Méndez Maldonado
Presidente del Tribunal (nombre)


Firma

Rómulo A. Ramos
Miembro del Tribunal (nombre)


Firma

Sonia Alulema
Miembro del Tribunal (nombre)


Firma

CERTIFICACIÓN:

MASTER SONIA ALULEMA, DOCENTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

CERTIFICO:

Que, he dirigido y revisado el trabajo de Tesis titulado “**CRITERIO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES CERCANAS A LA PARROQUIA SAN JUAN EN LA SELECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA SUS HIJOS EN LOS AÑOS LECTIVOS 2010 – 2012**” realizado por el señor Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz. El presente trabajo de investigación cumple con los requisitos metodológicos, científicos y académicos, por lo que autorizo su presentación.

Riobamba, diciembre 23 de 2015


MS. SONIA ALULEMA
TUTORA DE TESIS

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz y Msc. Sonia Alulema y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo”.



Francisco Ajitimbay Muñoz

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme brindado por su bondad la vida y la salud.

Un profundo agradecimiento y reconocimiento a mis padres y hermanas, por su apoyo incondicional, por su sacrificio, esfuerzo y paciencia, por su amor y comprensión.

Agradezco también de manera especial, a mi tutora de tesis Ms. Sonia Alulema, por su valiosa colaboración, y en general a todos los docentes de la Facultad que me guiaron y me impartieron sus conocimientos.

DEDICATORIA

A mamá y papá, con todo mi cariño y mi amor porque hicieron todo en la vida para que yo pudiera superarme, por motivarme y darme la mano cuando la necesitaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

A mi preciosa Camila Alejandra y su mami Doris Mariel, por su paciencia y comprensión, prefirieron sacrificar su tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Por su inmenso amor, bondad y sacrificio, ahora puedo decir que esta tesis lleva mucho de ustedes, gracias por estar siempre a mi lado.

A ellas este proyecto, que sin ellas, no hubiese podido ser.

Francisco A.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
1. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
MARCO REFERENCIAL	4
1.1. Problema de Investigación.....	4
1.2. Planteamiento del Problema.	5
1.3. Formulación del Problema.	7
1.4. Preguntas Directrices.....	7
1.5. Objetivos.....	8
1.5.1. Objetivo General.....	8
1.5.2. Objetivos Específicos.	8
1.6. Justificación del Tema.	8
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes de Investigaciones anteriores con respecto del Problema que se Investiga.....	11
2.2 Fundamentación Teórica.	11
2.2.5 Criterios Generales que los Padres de Familia buscan en las Instituciones Educativas.....	15
2.2.6 Calidad Educativa.....	20
2.2.6.2 Principios de Calidad.....	21
2.2.6.3 Nivel Académico.	22
2.2.6.4 Componentes de Calidad en las Instituciones Educativas.....	22
2.2.7.1 El Papel de la Familia en la Educación.	28
2.3 Sistema de Hipótesis.....	40
2.3.1 Hipótesis General.....	40
2.4 Variables.	40
2.4.1 Variable Independiente:.....	40
2.4.2 Variable Dependiente:	40
2.5 Definición de Términos Básicos.....	40
CAPÍTULO III	43
MARCO METODOLÓGICO	43
3.1 Tipo de Investigación	43
3.2 Población y Muestra	43
3.2.1 Población.	43

3.2.2 Muestra	44
3.3. Procesamiento.....	44
CAPÍTULO IV	45
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	45
4.1. Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados	45
4.2. Verificación de la Hipótesis	57
CAPÍTULO V	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1. Conclusiones.....	63
5.2. Recomendaciones	64
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	67

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: Tabulación pregunta N°1	45
TABLA N° 2: Tabulación pregunta N°2	47
TABLA N° 3: Tabulación pregunta N°3	48
TABLA N° 4: Tabulación pregunta N°4	49
TABLA N° 5: Tabulación pregunta N°5	50
TABLA N° 6: Tabulación pregunta N°6	51
TABLA N° 7: Tabulación pregunta N°7	52
TABLA N° 8: Tabulación pregunta N°8	53
TABLA N° 9: Tabulación pregunta N°9	54
TABLA N° 10: Tabulación pregunta N°10	55
TABLA N° 11: Tabulación pregunta N°11	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 Lugar de estudios de alumnos	45
GRÁFICO N° 2 Grado de satisfacción con el plantel de la comunidad	47
GRÁFICO N° 3 Infraestructura del centro educativo de la comunidad	48
GRÁFICO N° 4 Nivel de aprendizaje en el plantel educativo de la comunidad	49

GRÁFICO N° 5	Calidad de enseñanza de docentes del centro educativo de la comunidad	50
GRÁFICO N° 6	Nivel de conocimientos adquiridos	51
GRÁFICO N° 7	Nivel de retención de conocimientos	52
GRÁFICO N° 8	Nivel de destrezas con criterio de desempeño adquiridos	53
GRÁFICO N° 9	Nivel de actitud adquirida	54
GRÁFICO N° 10	Sugerencia de cambios al centro educativo de la comunidad	55
GRÁFICO N° 11	Criterios de selección	56
GRÁFICO N° 12	Nivel de aprendizaje y calidad de enseñanza en el plantel educativo de la comunidad	58
GRÁFICO N° 13	Sugerencia de cambios al centro educativo de la comunidad	59
GRÁFICO N° 14	Nivel académico que presentan los estudiantes ante sus padres	60
GRÁFICO N° 15	Criterio de selección en que se basan los padres de familia para decidir la educación de sus hijos	60

ÍNDICE DE ANEXOS

ENCUESTA	67
FOTOGRAFÍAS.....	69

RESUMEN

La presente investigación titulada “Criterio de los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan en la selección de la institución educativa para sus hijos en los años lectivos 2010 – 2012”, se realizó en una zona rural muy cercana a la ciudad de Riobamba, específicamente en la parroquia San Juan, provincia de Chimborazo, en donde es muy frecuente observar migraciones masivas de estudiantes de las instituciones educativas de sus comunidades hacia escuelas y colegios de la ciudad de Riobamba.

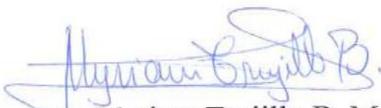
Conociendo que la educación es fundamental para el desarrollo individual, social y del Estado, se presenta la investigación que tiene como objetivo: Determinar los principales criterios de selección en que se fundamentan los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan en el momento de escoger una institución educativa para sus hijos en los años lectivos 2010 – 2012, ya que es indispensable conocer cómo piensan los padres de familia para seleccionar una institución educativa.

Se ha planteado la hipótesis de que es el nivel académico de los establecimientos educativos el que incide para que los padres de familia seleccionen una u otra institución para sus hijos. Esta investigación parte del estudio de hechos particulares para llegar a una conclusión general, analizando a una población de padres y madres de familia, aplicando una encuesta a 178 padres. Luego de la respectiva tabulación y registro de los resultados se procedió a identificar las preguntas que sirvieron para efectuar una comparación porcentual que permitió establecer los principales criterios de selección que tienen los padres de familia para escoger una institución educativa para sus hijos y además verificar la hipótesis de que es el nivel académico de la instituciones el criterio significativamente mayor a los otros, y es el que incide directamente en esta selección.

ABSTRACT

SUMMARY

This research is entitled “Parental criteria in communities near the San Juan County in the selection of the schools for their children during the academic years 2010 - 2012”. This research was carried out in a rural area near the city of Riobamba, specifically in the county of San Juan, province of Chimborazo, where it is very common to see mass migration of students from educational institutions in their communities to schools and high schools in the city of Riobamba. Knowing that education is essential for every individual, social, and governmental progress, this research aims to: Identify key selective principles that parents use at the time of choosing an educational institution for the school years of 2010 – 2012. It is essential to know how parents think when choosing an educational institution. It has been hypothesized that the academic level of the institution is what parents view when choosing one or another institution for their children. This research starts by viewing individual cases in order to reach a general conclusion, analyzing a population of parents and applying a survey to 178 parents. After the corresponding analysis and recording of the results, the identification of the questions that were used to make a percentage comparison was identified. This allowed establishing the main criteria of selection parents use to choose a school for their children. It also verified the hypothesis that the academic level of institutions significantly directly affects the selection.



Dra. Myriam Trujillo B. Mgs.

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

La presente investigación refleja una realidad de los padres de familia de la parroquia San Juan del cantón Riobamba que buscan una institución que vaya acorde a las expectativas académicas y necesidades para que estudien sus hijos. San Juan es una de las parroquias más cercanas a la ciudad de Riobamba y se ha tomado como referencia de estudio, la investigación está direccionada a los padres y madres de familia de las comunidades para recabar los criterios que anteponen previo a la selección de un plantel educativo, como responsables directos de la educación y formación de sus hijos.

Se desconoce la razón determinante por la que los padres y madres prefieren que sus hijos/as viajen todos los días, exponiéndose a riesgos, al ir a lugares distantes de sus domicilios a iniciar o culminar sus estudios. Se puede inferir que buscan una “mejor educación” que para ellos, ésta se encuentra en las cabeceras cantonales, pues se cree y se ha creído que la educación en los sectores rurales, en sus comunidades, es de menor calidad académica.

La presente investigación tiene como objetivo determinar los criterios que establecen los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan para seleccionar la institución educativa donde se educarán sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012, considerando como hipótesis que el nivel académico que imparten los establecimientos educativos, es un criterio de selección que incide en la toma de decisiones para que los padres de familia seleccionen una institución educativa; efectuando la aplicación de instrumentos y técnicas de análisis que permitan comprobar o rechazar la hipótesis planteada.

En los actuales momentos se evidencia un flujo excesivo de estudiantes de ambos sexos, del sector rural en los medios de transportes inter cantonales e inter parroquiales que asisten a instituciones educativas de la ciudad de Riobamba, en busca de una formación integral para su futuro, desvalorizando o a lo mejor despreciando la educación y preparación académica en los establecimientos de sus lugares de residencia y saturando los planteles educativos de la ciudad; constituyéndose por consiguiente en un problema de investigación para determinar cuál es la causa o causas del mismo.

Ante esta realidad, el Ministerio de Educación, mediante Acuerdo Ministerial 356-13 emitido con fecha 16 de septiembre de 2013, determina la “Normativa para la asignación de cupos del Sistema Nacional de Educación en base al número de identificación otorgado por la Dirección General del Registro Civil”. (Educación, Acuerdo Ministerial , 2013)

A partir del año de su suscripción, en todas las instituciones fueron designados directamente el número de estudiantes que el sistema reportaba, estudiantes que dependiendo de su lugar de domicilio, fueron ubicados en instituciones educativas cercanas.

Con éste nuevo Modelo de Gestión se ha puesto en marcha el Sistema de Asignación de Cupos en las Instituciones del Sistema Educativo Fiscal Nacional, mediante el cual es el Ministerio quien decide a qué institución educativa deben asistir los estudiantes a formarse de manera integral e impidiendo que sean los padres de familia quienes la seleccionen, como tradicionalmente se venía realizando. Los criterios en los que se basa para este proceso son la sectorización, es decir que acudan a un establecimiento cercano a su lugar de residencia y que los estudiantes que tienen hermanos/as se encuentren en la misma institución educativa.

Actualmente, a dos años de haberse implementada dicha modalidad, todavía se puede observar que algunos padres y madres de familia logran evadir el sistema de asignación de cupos del Ministerio de Educación para ser ellos quienes elijan la institución educativa en donde se prepararán sus hijos e hijas.

Sin embargo en los últimos siete años, la educación ha tenido avances muy importantes en cuanto al Sistema Educativo, tal como mencionan los resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo (TERCE) efectuado en el año 2014, aplicado por el Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO, quienes publicaron que Ecuador mejoró sus resultados en todas las áreas evaluadas, y se ubicó entre los países que más avances tuvieron en educación.

La presente investigación consta de cuatro capítulos que permiten conocer ampliamente el tema planteado. Inicia con el Marco Referencial en el que consta el problema, objetivos y justificación, razones por las que se planteó y realizó la investigación; el

segundo capítulo es referente al Marco Teórico en el que se fundamenta teóricamente la importancia del tema de estudio y se determinan las variables e hipótesis que lo direccionan, el tercer capítulo denominado Marco Metodológico canaliza, determina e interpreta la población, muestra y datos que comprueben o rechacen la hipótesis propuesta; analizados los componentes de este capítulo se concluye y recomienda mejoras para el estudio del problema planteado.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

En la actualidad se puede evidenciar en los diferentes buses de transportes inter cantonales e inter parroquiales, un excesivo flujo de estudiantes del sector rural que vienen a prepararse en las instituciones de la ciudad de Riobamba, desvalorizando la educación de sus lugares de residencia y saturando los planteles educativos de la urbe; por lo que observando este problema se pretende determinar cuál es la causa por la que se produce este fenómeno.

Una de las parroquias más cercanas a la ciudad de Riobamba es la parroquia San Juan, lugar que se tomará como referencia para el presente estudio. Se debe direccionar la investigación directamente a los padres de familia y a los criterios de selección que utilizan en el momento de seleccionar un plantel educativo, pues son ellos los responsables directos de la educación y formación de sus hijos.

Se desconoce la razón determinante por la que los padres prefieren que sus hijos viajen lejos de sus domicilios a continuar y culminar sus estudios. Se puede inferir que buscan una mejor educación, que para ellos ésta se encuentra en la cabecera cantonal, ya que se cree y se ha creído que la educación en los sectores rurales es de menor calidad.

Ante esta problemática, desde el año 2013 el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Sistema de Asignación de Cupos en las Instituciones Educativas del Sistema Educativo Fiscal que consiste en que es el Ministerio de Educación quien decide a qué institución educativa van a estudiar los jóvenes y ya no el padre de familia como tradicionalmente se venía realizando, los criterios en los que se basa para este proceso fue la sectorización y que los estudiantes que tienen hermanos vayan al mismo establecimiento educativo .

Actualmente, a dos años de haberse implementado dicho sistema, todavía se puede observar que algunos padres de familia logran evadir el sistema de asignación de cupos del Ministerio de Educación para ser ellos quienes elijan la institución educativa en donde se prepararán sus hijos e hijas.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Escoger un centro educativo se ha tornado preocupante para los padres de familia, quienes al matricular a sus hijos buscan instituciones educativas que cumplan con una serie de requerimientos y exigencias, sabiendo que es allí donde sus representados desarrollarán los conocimientos y destrezas indispensables para la vida.

Para muchos padres y madres la institución educativa electa deberá cumplir parámetros que les brinden la seguridad y confianza de que la etapa escolar será finalizada con éxito, y así asegurarles la continuidad en el sistema de educación hasta que sus hijos adquieran una carrera profesional que les ayuden a solventar las necesidades en el futuro.

Mediante datos estadísticos del Ministerio de Educación, en el portal electrónico del Archivo Maestro de las Instituciones Educativas, en la provincia de Chimborazo, durante el período lectivo 2010 – 2012, se reportaron 126.830 estudiantes matriculados dentro del sistema educativo, de los cuales el 59,55% estudian en el sector urbano y el 40,45% estudian en el sector rural; en el cantón Riobamba existen 71.497 estudiantes, de ellos el 84,36% están en el sector urbano y apenas el 15,64% pertenecen al sector rural. Con estos datos se puede evidenciar que en el sector urbano se concentra un mayor número de estudiantes.

Otro indicador que podemos analizar, es la migración de estudiantes de las zonas rurales a la ciudad de Riobamba, que la podemos observar en el excesivo número de estudiantes en los planteles educativos, además del notorio movimiento de niños, niñas y jóvenes dentro de las cooperativas de transportes que vienen desde las diferentes parroquias rurales a la ciudad.

La parroquia San Juan perteneciente al cantón Riobamba, se encuentra ubicada al noroeste de la ciudad de Riobamba, cuenta con una población estudiantil de 1.573 estudiantes, 1.083 estudian en la parroquia y 490 van a la ciudad de Riobamba, según el Estudio Socioeconómico de la parroquia San Juan realizado por el Instituto Tecnológico Superior “Gral. Eloy Alfaro”, de la comunidad Chimborazo. (Alfaro", 2010)

Según dicho estudio, los problemas más relevantes encontrados en las instituciones educativas son la carencia de mobiliario y material didáctico y las deficiencias de capacitación y actualización pedagógica de algunos maestros, lo que hace que la calidad de la educación sea baja y los padres de familia se desmotiven y desvaloricen la educación del sector rural, pues la forma cómo los niños se desenvuelven en las diferentes asignaturas no es de satisfacción para la familia.

Al visitar las instituciones educativas de las comunidades aledañas a la parroquia, se puede encontrar aulas con escaso número de estudiantes o infraestructuras abandonadas que se han cerrado por falta de alumnos, como consecuencia de ello muchos docentes han sido reubicados perjudicando a los educandos que no han podido salir de sus comunidades a continuar con sus estudios, ésta realidad hace referencia a que los padres de familia no se encuentran satisfechos con éstas instituciones y prefieren enviar a sus hijos a otras instituciones que según su criterio, estén acorde a sus necesidades y expectativas.

Se debe mencionar también que para solucionar esta dificultad las autoridades parroquiales han venido brindando apoyo en cuanto a infraestructura, mobiliario y ayudando a los docentes a fortalecer la visión institucional, trabajando en conjunto en un plan estratégico educativo que permita impulsar la promoción institucional, y de esta manera las instituciones se mantengan abiertas y al servicio del educando.

Por otra parte, los padres de familia que mantienen a sus hijos en el sistema educativo y que sueñan con una profesión para ellos, han dejado esa actitud conformista que tradicionalmente los caracterizaba y actualmente son más exigentes, buscan un establecimiento educativo que ofrezca educación de calidad.

Hoy en día los padres tienen el temor de que no todos los centros educativos posean esta característica y con el pasar de los años encontrarse con hijos que no pudieron ser aprovechados cognoscitivamente, o que a su vez tengan un bajo nivel de aprendizaje, desarrollo limitado de habilidades, actitudes, aptitudes, problemas que se verán reflejados en su vida diaria, y aunque el estado Ecuatoriano ha implementado mediante una plataforma virtual la selección automatizada de instituciones educativas según el lugar de residencia del estudiante, los padres intentan evadir este sistema buscando alternativas para escoger la institución que creen la más conveniente, sin importarles que esta decisión implique forzar a sus hijos e hijas física y psicológicamente, prefiriendo verlos fuera de su entorno, solos y vulnerables en una ciudad que tiene otras realidades y otros problemas sociales que incluso hasta podrían influenciar en la deserción escolar.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Qué criterios determinan los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan para seleccionar la institución educativa donde se educarán sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012?

1.4 PREGUNTAS DIRECTRICES.

Para los padres de familia de las comunidades aledañas a la parroquia San Juan:

- ¿Incide la calidad académica de las instituciones educativas al momento en que los padres escogen un centro educativo?
- ¿Qué condiciones físicas debe tener un centro educativo para sus hijos?
- ¿Las instituciones educativas de las comunidades aledañas a la parroquia San Juan poseen las características que los padres de familia exigen para matricular a sus hijos en el período lectivo 2010-2012?

1.5 OBJETIVOS.

1.5.1 Objetivo General.

Determinar los principales criterios de selección en que se fundamentan los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan en el momento de escoger una institución educativa para sus hijos en los años lectivos 2010 – 2012.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Determinar el nivel académico de las instituciones de la parroquia San Juan para fomentar el ingreso de los estudiantes.
- Comprender los criterios de selección por parte de los padres de familia al escoger un establecimiento educativo.
- Sugerir mejoras a las instituciones educativas a través del proyecto de investigación para que puedan captar el interés de los padres de familia.

1.6 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

Siendo la educación un pilar fundamental para que un país alcance su desarrollo y ésta ayude a mejorar la economía de quienes se educan, es menester conocer las exigencias que la población estudiantil necesita, para obtener una educación acorde a las necesidades de la sociedad actual, por lo que se debe emprender proyectos que ayuden a determinar criterios de selección de un establecimiento educativo.

Sabemos que la escuela es el ámbito donde nuestros hijos se desarrollan más allá del núcleo familiar. “La escuela como segundo hogar”, “la escuela como lugar de socialización secundaria” y muchas otras frases podrían graficar este concepto. De allí su importancia, su valoración y la preocupación de las familias por realizar una adecuada elección.

Considerando que es responsabilidad de los padres de familia el escoger el centro idóneo en donde se educarán sus hijos, puesto que de ello dependerá su desenvolvimiento educativo en el futuro, se puede decir que es muy importante y necesario conocer las necesidades y prioridades que los padres de familia tienen al momento de escoger un establecimiento educativo para matricular a sus hijos.

Actualmente, pese a que el Ministerio de Educación ha implementado el sistema de asignación de cupos tomando como referencia el lugar de residencia, los padres de familia tratan de evadirlo buscando estrategias que les permitan matricular a sus hijos en los planteles educativos que ellos desean.

La investigación fue desarrollada en la parroquia San Juan, donde no se ha efectuado un estudio que ayude a conocer las necesidades que tienen los estudiantes y padres de familia en cuanto al escogimiento de un centro educativo, éste trabajo está encaminado a mitigar la migración de la población estudiantil hacia la ciudad de Riobamba con la finalidad de aliviar la preocupación que sienten los padres de familia al ver a sus hijos lejos de sus comunidades, niños, niñas, jóvenes que se encuentran vulnerables en una ciudad inmersa en otras actividades y de esta manera aplacar los problemas sociales que puedan afectarlos.

Tomando como referencia al estudio socioeconómico de la parroquia San Juan, efectuado por el Instituto Tecnológico Superior “Gral. Eloy Alfaro” en el año 2010, se enfatiza varios problemas de contexto físico y académico en las instituciones educativas, se pretende proporcionar de alguna manera un estudio que pueda ser usado en cierto grado para superar las debilidades y amenazas institucionales, y que éstas a su vez convenzan a los padres de familia de las comunidades que la calidad de educación, expresada en el nivel académico que profesan es buena al igual que cualquier centro educativo urbano, ayudando a que los estudiantes permanezcan dentro de sus comunidades en instituciones educativas fortalecidas.

Esta investigación se justifica porque servirá como base para el reconocimiento de debilidades y amenazas que ayuden a las autoridades educativas de las comunidades participantes a tomarlos como referencia en el desarrollo de actividades de fortalecimiento institucional.

Se pretende socializar este estudio con autoridades y docentes de las instituciones educativas de las comunidades para que los planteles se vean fortalecidos y de esta manera en un futuro cercano se incrementen significativamente el número de estudiantes, de igual manera al conocer las exigencias de los padres de familia se espera que se busquen realizar y ejecutar proyectos que permitan mejorar la calidad académica de dichas instituciones.

La investigación propuesta es factible por cuanto dispone de recursos bibliográficos, técnicos y metodológicos que constituyen un apoyo para realizarla; de igual manera se cuenta con la disponibilidad de las autoridades y docentes de las comunidades aledañas a la parroquia San Juan, que permitirán la facilidad de información para su realización.

Mediante la descripción, explicación, análisis y predicción de las causas, consecuencias y efectos de este fenómeno, se pretende establecer principios generales que permitan ofrecer soluciones al problema planteado, canalizándolas hacia el beneficio de la educación a nivel parroquial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES ANTERIORES CON RESPECTO DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA.

Revisadas las tesis presentadas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, no se encuentran trabajos de investigación similares, de allí la originalidad y el aporte práctico de la propuesta.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA.

La investigación se fundamenta en la teoría sociológica de Durkheim (1857-1917) en la que se considera que “Para que haya educación es necesaria la presencia de una generación de adultos con una generación de jóvenes así como de una acción ejercida por los primeros sobre los segundos”.

“Llegamos, por lo tanto, a la fórmula siguiente: La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de la sociedad política y el medio al que pertenece. (...) El niño, dicese, pertenece ante todo a sus padres: es, pues, a ellos a quienes corresponden dirigir, según criterio propio, su desarrollo intelectual y moral. Se concibe entonces la educación como un ente esencialmente privado y doméstico”. (Durkheim, 1999)

De acuerdo a su postura, los padres de familia, teniendo la madurez necesaria para conocer lo que requieren sus hijos, están en la libertad de seleccionar una institución educativa, ellos definirán los criterios que deben relacionarse con el nivel educativo, los que promuevan las políticas gubernamentales, en las que se enfoque la equidad, transparencia, solidaridad, inclusión y calidez, aspectos que permitan una relación educativa enfocada en el ser humano y la sociedad.

De esta manera, lograr que niños y niñas sean pioneros de la transformación social y educativa, formándolos reflexivos, creativos, integrales, capaces de orientarse constructivamente en las complejidades de la sociedad.

Elaborar y tomar decisiones adecuadas y balanceadas, donde aprenden y enseñan, dan y reciben, cambiando constantemente su forma de vida, capaces de administrar sus esfuerzos intelectuales y emocionales, orientándose a ser elementos activos, creativos, siempre en la búsqueda del éxito como ser humano y como miembro de una sociedad.

Desarrollar un individuo comprometido con el presente y el futuro de la sociedad, sin egoísmos, buscando el bien común, siendo siempre competitivo, crítico, creativo, será un ciudadano que participe activamente en la sociedad promoviendo, generando y difundiendo conocimientos.

El estudiante con un buen nivel de educación, enmarcado dentro de los valores de la sociedad, será capaz de preservar y desarrollar sus actividades bajo las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual, podrá ser un ente responsable y solucionador de problemas socioeconómicos y culturales que están presentes en el desarrollo de la existencia humana, como es el caso de la equidad de género, donde se pretende que no haya discriminación alguna.

2.2.2 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

La investigación se fundamenta en lineamientos teóricos, conceptuales que permitan alcanzar una conciencia reflexiva en el estudio científico, siendo también una orientación metódica y específica del quehacer educativo, aspectos que tiene relación directa con la escuela histórica cultural en el cual el estudiante se prepara para la vida y no solo para pasar el año.

María Montessori en su obra menciona que “El rol del adulto es guiar al niño y darle a conocer el ambiente en forma respetuosa y cariñosa. Ser un observador consciente y estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal.” (Montessori, 2003)

Montessori busca el desarrollo armónico de los niños y niñas a través de la manipulación de materiales con los cuales logren los aprendizajes y su propia educación. Se puede considerar que el rol de la familia es muy importante ya que son los pioneros en educar y en escoger el centro educativo para sus hijos, un centro que se encuentre acorde a las necesidades y exigencias del vivir cotidiano.

El análisis propositivo parte de las concepciones teóricas, las cuales incorporan elementos fundamentales que deben ser analizados como son los fines de la educación, la concepción de capacitación y formación, la importancia que reviste la incorporación de las estrategias educativas en el contexto global.

La formulación de la filosofía educativa y el norte que ésta marca dentro de la institución, los niveles educativos que permiten establecer la estructuración del diseño curricular, y cuál es la importancia de estos elementos dentro de la normativa nacional.

2.2.3 FUNDAMENTACIÓN POLÍTICA.

Se conoce que la política educativa trata de las acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social, es decir el modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

La investigación se fundamenta en las políticas nacionales en las que en el área educativa promueve el Estado, ésta debe formar a seres pensantes, críticos, creativos, libres de tabúes y orgullosos de su identidad cultural y nacional, se esforzarán por preservar la soberanía territorial, serán sujetos conscientes y críticos del accionar político y por qué no constituirse en un ente activo y productivo en el medio político, contribuyendo con su pensamiento al desarrollo de nuestra sociedad en todos los ámbitos.

Es menester enfocar los estándares que el Ministerio de Educación se encuentra desarrollando, en los que se ha considerado “estándares de gestión educativa, de desempeño profesional, de aprendizaje, infraestructura, los que servirán para establecer que una educación es de calidad”, identificando el tipo de sociedad que actualmente se espera tener, este sistema educativo específicamente considera políticas que contribuyan a asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. (Educación, Estándares de Calidad Educativa , 2012)

Una de las políticas del Estado y de los estándares de calidad que ejecuta el Ministerio de Educación es el cumplir con el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, modelo que genera la integración de la familia en el proceso educativo efectuando actividades tales como evitar la separación de los niños menores de cinco años de edad del medio familiar, son los encargados de entregar la administración de los centros infantiles a personas formadas que cuenten con el apoyo de la familia y de la comunidad y la principal es que como meta se propone lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo.

2.2.4 FUNDAMENTACIÓN CULTURAL.

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe menciona que “La familia y la comunidad que hayan logrado que su hijos y moradores tengan una educación integral, aportarán grandemente a la cultura de su entorno, ya que estará suficientemente preparada para defender y sostener su ideología, costumbres, su lengua que será también la de su pueblo, pero de una forma eficiente, sin prejuicios ni estereotipos”. (Educación, MOSEIB, 2013)

La investigación considera la realidad cultural del sector San Juan que se caracteriza por tener una población en su mayoría indígena, dedicada a la agricultura y ganadería, pero que a su vez son conscientes de que el desarrollo del sector solo se conseguirá si sus pobladores se educan. Hoy en día es fácil encontrar padres de familia que se preocupan por brindar una buena educación a sus hijos con la finalidad de mejorar su futuro, se ven respaldados en las nuevas políticas implementadas por el Gobierno Nacional que enfatizan el desarrollo de la interculturalidad y el respeto a las culturas nativas, de esta forma no se produce una afectación a la cultura del sector, lo que ayuda a los moradores a participar en los procesos educativos dentro de las mismas comunidades.

2.2.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.5.1 Definición de Criterio.

El término **criterio** tiene su origen en un vocablo griego que significa “juzgar”. El criterio es el juicio o discernimiento de una persona, por lo tanto es una especie de condición subjetiva que permite concretar una elección. (Definición.de, 2008)

2.2.5.1.1 Criterios generales que los padres de familia buscan en las instituciones educativas.

La elección de la “mejor” escuela para un hijo/a sin duda no es tarea fácil y genera muchas veces en los padres angustia por el temor a lo desconocido, al cambio, a la equivocación y al fracaso. Sentimientos esperables que no nos permiten focalizar y orientar nuestra búsqueda.

Buscar escuela o colegio conlleva una decisión crítica: de allí que se aconseja a los padres “10 aspectos a buscar en una escuela como son: altas expectativas, maestros excelentes, organización activa de padres y maestros, plan de estudio riguroso” (Education, 2007).

En la institución que se elija, los hijos realizarán gran parte de sus aprendizajes, se desarrollarán en todos los aspectos y consolidarán sus vínculos. Es fundamental tener presente que no existe aquella institución que cumpla con todas las expectativas, por esta razón, las familias necesitarán priorizar los aspectos que consideren más importantes y a los que no están dispuestos a renunciar. Recordemos que la escuela ideal para los hijos será aquella que se adecue a sus necesidades y del grupo familiar.

Los criterios que buscan los padres de familia para seleccionar el colegio donde estudiaran sus hijos se componen de muchos factores: los valores que promueve la institución, el proyecto educativo que posee, el personal docente y administrativo que lo integra, la enseñanza que imparte, la posibilidad de participación de padres, los horarios de clase y la disciplina que se imparte, la infraestructura, además de los ambientes que lo rodean.

A continuación se detallan cada uno de ellos:

a) Valores que promueve la institución educativa.

Todo colegio tiene un ideario, compuesto de valores que promueven y que definen su concepción del hombre y de la educación en general. Los padres de familia ya saben lo que están buscando en ese aspecto.

“Los valores llaman sobre todo a las actitudes, las cuales se van configurando a modo de lenta infiltración en las conciencias, debido a mecanismos inconscientes que se dan en la relación educativa”. (Alonso, 2006)

Un valor no es comunicable en sí mismo: lo único comunicable es la persona que comunica, desde su vivencia, determinados valores.

El educador aparece ante sus alumnos en su realidad personal, es “la persona a través de la cual se requiere influir en los demás”. Sus actitudes y criterios de valor se ponen de manifiesto casi de continuo, comparte sus experiencias y significados, tiene como punto de referencia la vida misma. Cuando esto ocurre, la transferencia de valores se realiza por vía de relación, no por vía de enseñanza más o menos estéril.

Es fundamental saber si los valores que maneja la familia son concordantes con los de la institución. Los proyectos transmiten valores y de acuerdo con ellos cambia el perfil del alumno que de ella egresa.

Es recomendable que el ambiente del colegio sea socialmente similar a la realidad que el niño vive en casa.

b) Proyecto educativo institucional.

“La calidad educativa de cada escuela, puede decirse que un establecimiento brinda educación de calidad si posee objetivos y contenidos de enseñanza pertinentes y actualizados, plasmados en un proyecto educativo institucional, incluyendo las tecnologías de información y comunicación TIC” (Elena Duro, 2011)

Un proyecto educativo supone un desarrollo del perfil del alumno, las cuestiones que abarca este proyecto incluyen la enseñanza de idiomas (si es bilingüe o son algunas horas de clase), el desarrollo de actividades especiales (talleres, vida al aire libre, apertura hacia afuera), el apoyo a alumnos con bajo rendimiento, visitas educativas (museos, exposiciones, lugares históricos), etc.

A partir de estas valoraciones la institución educativa deberá priorizar las necesidades que modificarían en relación a las necesidades del sector.

c) Personal docente y administrativo.

En un estudio efectuado por el Grupo Faro se menciona que el Ecuador requiere mejorar los siguientes aspectos: “el sistema de incentivos para asegurar una enseñanza de calidad, es difícil mejorar la calidad de educación sin fortalecer la formación docente (...).

...El gobierno del Ecuador reconoce que los docentes son esenciales para mejorar la calidad del sistema educativo” (Faro, 2010).

En este informe se da a conocer que mediante la implementación del Plan Decenal, las evaluaciones a los docentes han servido para que puedan ser actualizados y fortalecidos sus conocimientos, mejorando el currículum e incentivándolos económicamente para mejorar su situación y ésta incida directamente en la calidad educativa del país, generando la confianza absoluta del Estado en la formación de futuros líderes de la patria y en los padres de familia la seguridad de entregar un futuro a sus hijos.

Es indispensable conocer la formación que tienen los docentes y cuál es el criterio empleado para su selección; otro detalle es la cantidad de años que laboran los profesores en el plantel, lo cual es un índice de la continuidad y la experiencia que detentan, saber desde hace cuántos años trabajan los profesores y si hay mucha rotación; se debe saber que si los docentes están hace mucho tiempo, seguramente se sienten cómodos y trabajan mejor.

d) Enseñanza – aprendizaje.

“La escuela eficaz es aquella que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Luz María Pérez, 2004).

Para identificar que una escuela es efectiva el aprendizaje efectivo debe plantearse como una condición necesaria para avanzar en el plano de la igualdad de oportunidades. De esta forma, cuando se habla de resultados educativos y eficacia escolar, el acento se ha puesto preferentemente en la dimensión cognoscitiva del aprendizaje: la medición de conocimientos y habilidades específicas. Los padres de familia buscan planteles con bajo número de estudiantes en cada aula de clase para que la enseñanza sea personalizada. Lo recomendable es que, no exceda de 30 alumnos.

Cuando un colegio ofrece este tipo de enseñanza, la cantidad de alumnos no supera los 15 estudiantes. La ventaja de este sistema es la atención dedicada que puede brindar el profesor a cada alumno, pues puede monitorear mejor su aprendizaje y detectar las dificultades en el aula.

e) Participación de los padres.

“Para establecer una escuela efectiva se requiere como elemento el compromiso apropiado y productivo de las familias, la incorporación de los padres, estimularlos a colaborar en la formación de sus hijos, que visiten la escuela, para mejorar el aprendizaje” (Luz María Pérez, 2004).

No todos los padres pueden asumir igual grado de compromiso sobre la participación que se espera de ellos en el colegio, así como no todos los colegios esperan que los padres se involucren de la misma manera.

Hay grandes diferencias al respecto: algunos solo permiten que los padres ingresen para las reuniones anuales, mientras otros estimulan la participación. Es recomendable conocer la frecuencia de las reuniones de padres, la posibilidad de pedir entrevistas con docentes o directivos, y el contacto, en general, de los padres con el colegio.

f) Horarios y disciplina.

“Las escuelas deben tener reglas claras y manejo explícito de la disciplina, escuelas que promuevan ambientes tranquilos de orden y limpieza en donde el clima que se respire sea de tranquilidad, se cumplan horarios y normas como uso de uniformes y otros reglamentos, se destinen importantes esfuerzos a fomentar la disciplina, que vean que ésta es una condición indispensable para que se fomente el aprendizaje” (Luz María Pérez, 2004).

Los profesores y la escuela en general se encargan de incentivar y recompensar la buena conducta de los niños a través de muestras de afecto y de un reconocimiento público de las buenas prácticas, o cuando se trata de alumnos con problemas de disciplina se demuestre preocupación y se resalte frente a los compañeros los signos de un buen comportamiento.

El manejo de las cuestiones disciplinarias, las estrategias para enfrentar los problemas, el tipo de sanciones previstas o si citan a los padres. Este manejo de los problemas de conducta es un indicador de la filosofía del colegio. No es lo mismo consignar la falta en un cuaderno que conversar con el alumno sobre ella y ver cómo puede corregirla.

Por otra parte, la hora de entrada y salida, la cantidad de horas dictadas y los respectivos descansos, que los horarios incluyen las tareas previstas o las actividades que se desarrollan fuera del tiempo habitual, son también muy importantes criterios para elegir un plantel educativo.

g) Infraestructura.

“La infraestructura hace referencia al espacio físico y sus instalaciones, el edificio y sus dimensiones, las aulas, el equipamiento, orden y limpieza, las áreas de recreación y las áreas verdes” (Educación, Estándares de Calidad Educativa , 2012).

Así como la seguridad interna (escaleras) y la externa (vigilancia), en el caso de los niños pequeños, el ambiente debe ser motivador y seguro.

Estos estándares enuncia las condiciones de infraestructura que deben cumplir progresivamente toda las instituciones educativas con la finalidad de alcanzar niveles óptimos de calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se relacionan directamente con la seguridad, confort, habitabilidad y dimensionamiento de la edificación escolar, que permite la planificación del programa arquitectónico de la unidad educativa de forma integral, conjugando las relaciones funcionales de los espacios educativos con los espacios recreativos.

En el desarrollo de la investigación en las comunidades cercanas a la parroquia San Juan se observaron establecimientos educativos que cuentan con potencialidades para ser una institución de calidad y cumplir con las expectativas de los usuarios, sin embargo, también existen instituciones con una serie de falencias.

Entre las dificultades que se encontraron en éstas instituciones educativas están la falta de un proyecto institucional acorde a la realidad del sector, tanto en la gestión escolar, gestión de desempeño profesional, gestión de aprendizaje y la gestión de la infraestructura.

2.2.5.1.2 Calidad educativa.

a. Concepto.

“La calidad de los centros educativos se caracteriza por la calidad de las experiencias y resultados de rendimiento de los alumnos” (García, 1988).

Una educación será de calidad en la medida en que todos los elementos que intervienen en ella se orientan a la mejor consecución posible. La calidad de educación es el modo de ser de la educación que reúne las características de integridad, coherencia y eficacia.

La integridad se resuelve en el hecho de que en la educación se incluyan todos los factores necesarios para el desenvolvimiento del hombre; la coherencia es concebida como la necesidad de que cada uno de los elementos de la educación tenga la importancia correspondiente a su papel en la vida humana; la eficacia viene condicionada por el hecho de que todos los elementos cumplan adecuadamente su función para que cada hombre desarrolle sus posibilidades y supere, en la medida de lo posible, todo tipo de límites.

b. Principios de la calidad educativa.

Son principios de calidad: (España, 2002)

- La estructura del sistema educativo y la configuración y adaptación del currículo a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos.
- La función docente, garantizando las condiciones que permitan a los profesores el desarrollo de su labor, su formación inicial y permanente y su reconocimiento profesional.
- La evaluación del sistema educativo, de los centros y del rendimiento de los alumnos, de acuerdo con los estándares establecidos.
- El fortalecimiento institucional de los centros educativos, mediante el refuerzo de su autonomía, la profesionalización de la dirección y un sistema de verificación de los procesos y los resultados.
- La determinación de las competencias y responsabilidades de los distintos sectores de la comunidad educativa, el clima de estudio y la convivencia en los centros escolares.

c. Nivel académico.

Se refiere a lograr que los estudiantes adquieran conocimientos.

“La calidad en la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para confrontar la vida adulta”. (Graells, 2010)

El Grupo Faro menciona que: “las inequidades sociales del Ecuador siguen afectando las oportunidades de aprendizajes de sus jóvenes, el vivir en áreas rurales o urbanas también parece tener incidencia sobre las oportunidades educativas, estas diferencias por zona también se observan en los logros académicos”. (Faro, 2010)

Cita como ejemplo, el examen nacional Aprendo 2007, aplicado a los alumnos de séptimo de EGB, quienes asistieron a las escuelas urbanas particulares, obtuvieron una calificación de 14,1 sobre 20 en Lenguaje, mientras que los alumnos de las escuelas rurales obtuvieron 10,7 sobre 20. Adicionalmente en el examen regional SERCE menciona que hubo una diferencia de 43 puntos entre los puntajes de Matemática de los estudiantes de sexto grado en escuelas rurales y urbanas.

Con estos datos se podría inferir que en las zonas rurales el nivel académico es bajo, mediante esta conceptualización de educación rural los padres de familia buscan acudir a las ciudades principales para mejorar la calidad educativa que reciben sus hijos en sus comunidades.

d. Componentes de calidad en las instituciones educativas.

La escuela de calidad es aquella que promueve el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

Un sistema escolar eficaz maximiza las capacidades de las escuelas para alcanzar estos resultados, lo que supone adoptar la noción de valor

añadido en la eficacia escolar. Este horizonte de calidad toma cuerpo y encuentra una situación propicia cuando el centro sabe lo que hace y por qué lo hace y está dispuesto a hacerlo de una forma cada día mejor.

Otra aproximación nos la proporciona Gento Palacios, afirma que:

“...si la finalidad esencial de las instituciones educativas parece ser el impulso y orientación de la educación en sus propios alumnos, podría considerarse que una institución educativa de calidad sería aquella en la que sus alumnos progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones posibles”. (Palacios, 2002)

Pero para poder sustentar esta afirmación necesitamos conocer una serie de aspectos del centro educativo relacionados con la organización, la gestión, la dirección, los resultados académicos, etc. y para ello precisamos disponer de unos referentes o componentes a los que con frecuencia se denomina variables.

Los principales identificadores o indicadores de la calidad de un centro son: el producto educativo, la satisfacción de los alumnos, la satisfacción del personal que trabaja en él y el efecto de la educación alcanzada.

e. El producto educativo como identificador de calidad.

La finalidad principal y última de un centro educativo es conseguir que sus alumnos alcancen niveles educativos de calidad. La calidad del centro, entendida en términos de resultados, estará íntimamente relacionada con la eficacia y sobre todo con la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos y los procesos para la consecución de los objetivos educativos.

Según Gento Palacios entre los criterios que podemos utilizar para medir el nivel de calidad del centro, en relación con la calidad del producto, están:

- Acomodación al grado de desarrollo de los alumnos (físico, intelectual, social y moral), a sus necesidades, intereses y expectativas.
- Reconocimiento de los alumnos, padres, personal del centro y cuantas personas reciben el efecto o impacto del producto educativo.
- Permanencia o duración del producto o sus efectos en su ámbito social.
- Excelencia o perfección en relación con los fines o metas (objetivos del centro).
- Bajo costo de producción que no debe identificarse con presupuestos bajos, sino con el máximo aprovechamiento de los recursos.

El producto educativo típico de la institución educativa es la educación como formación integral del ser humano, que se manifiesta en los valores. La cuestión siguiente es establecer qué valores han de conformar el producto educativo.

f. La satisfacción de los alumnos como identificador de calidad.

La satisfacción de los alumnos equivale a lo que en las empresas se denomina satisfacción de los clientes externos, aunque también son clientes internos en la medida en que son coagentes de su educación. Ésta ha de basarse en la atención a sus necesidades y posibilidades educativas y al logro de las expectativas que se le planteen.

“El grado de satisfacción de los alumnos se extiende a ámbitos como: (ConocimientosWeb.net, 2015)

- Satisfacción por el cumplimiento de necesidades básicas referidas a la habitabilidad del centro, higiene de las instalaciones (ventilación, sol, luz, aire) y de los servicios, espacios para la enseñanza, el estudio y el ocio (aulas, laboratorio, gimnasio, comedor, patio), mobiliario, transporte, entre otros.
- Satisfacción por su seguridad vital que se concreta en la seguridad del edificio, del mobiliario, del transporte, de las zonas de recreo, del gimnasio, entre otros.
- Satisfacción por la seguridad económica en cuanto que se garantiza la no discriminación por motivos económicos en la realización de las actividades educativas del centro, en las extraescolares, en los servicios complementarios, en los materiales didácticos, y más.
- Satisfacción por la seguridad emocional que le garantice el afecto necesario para el desarrollo equilibrado de su personalidad. Trato afectuoso del director, de los profesores, del personal del centro, de sus compañeros, entre otros.
- Satisfacción por la pertenencia al centro o clase que se deriva de la realidad de ser miembro del grupo en cuestión. Aceptación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Satisfacción por el sistema de trabajo en relación con la forma de enseñanza-aprendizaje, recursos disponibles, acceso a la biblioteca, uso de los medios audiovisuales, acción tutorial, metodología, sistema de evaluación, participación, etc.
- Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal que los miembros del centro o de la clase tienen sobre sus logros. Reconocimiento por los integrantes de la comunidad educativa.

- Satisfacción por la autorrealización personal en cuanto a las posibilidades con que cuenta para actuar con arreglo a su condición personal, para desarrollar las aficiones y potencialidades que cree tener, etc. Esta satisfacción se concreta en aspectos como la libertad de que goza en el centro, en el aula, autonomía de trabajo, desarrollo de la creatividad, actividades artísticas, etc.

g. La satisfacción del personal del centro como indicador de calidad.

Este indicador engloba a todas las personas que hacen posible el funcionamiento del centro: profesores, personal administrativo y de mantenimiento.

“Los aspectos a tener en cuenta son: (Educativa, 2014)

- Satisfacción por las condiciones materiales como retribuciones económicas, vacaciones, seguridad del edificio e higiene, aulas y espacio de enseñanza-aprendizaje, mobiliario, recursos didácticos.
- Satisfacción por la seguridad básica en la profesión en relación con la estabilidad laboral, movilidad profesional, formación inicial.
- Satisfacción por la estructura de funcionamiento institucional como miembro de la organización, por lo que cabe considerar organización del centro; documentos organizativos (Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Reglamento de Régimen Interior, Programación General Anual, programación de aula, etc.), clima de trabajo, etc.
- Satisfacción por el prestigio profesional en cuanto al reconocimiento social por la sociedad en general, autoridades administrativas, etc.; reconocimiento institucional interno, la formación desarrollada, el ejercicio profesional, la autonomía de trabajo, etc.

h. El efecto de impacto de la educación como indicador de calidad. (Educativa, 2014)

El efecto de impacto se refiere a la repercusión que la educación de los alumnos que han pasado por el centro ha obtenido y su proyección en el entorno de trabajo donde desarrollan su actividad. El efecto suele analizarse en cuatro ámbitos: académico, social, laboral y familiar.

La realidad de los centros educativos de las comunidades pertenecientes a la parroquia San Juan es muy diferente a la de las instituciones de mayor prestigio como son el Colegio Técnico “San Juan”, las Unidades Educativas “Interandina” y “Chimborazo” que se encuentran ubicadas cerca de la cabecera parroquial, y son las que mayor cantidad de estudiantes poseen ya que muestran gran aceptación de la comunidad, pues han demostrado ser instituciones que potencializan el nivel cognoscitivo, pues de ellas se han forjado muchos profesionales.

En cambio, el bajo nivel de los conocimientos adquiridos de los estudiantes de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan es evidente en el alto índice de deserción escolar y pérdidas de año, con un producto educativo que no alcanza a continuar sus estudios en los centros de educación superior y no logran obtener una carrera profesional, lo que les obliga a efectuar trabajos como jornaleros, agricultores, obreros.

2.2.5.2 Padres de Familia.

“Ser padres es una opción de vida que se debe asumir con responsabilidad, con fuerza y con la decisión de continuar no solo con la vida misma sino con la sociedad, con la cultura y con la transformación permanente del entorno, sin desconocer el pasado”, (Colombia, 2007)

Significa ser los primeros educadores, ser el referente afectivo y formador de las nuevas generaciones, ser los responsables de la formación integral de los hijos, ser partícipes de la educación que reciben los hijos en la escuela.

Teniendo en cuenta la normatividad existente y el papel que juegan los padres de familia y sus organizaciones, es importante que los padres de familia tengan presente algunos aspectos relacionados con la selección de la institución educativa.

2.2.5.2.1 El papel de la familia en la educación.

“La centralidad de los padres en la educación de sus hijos y el hogar como espacio fundamental de aprendizaje, especialmente en el caso de los más pequeños son ampliamente reconocidos en la actualidad”. (Reveco, 2004). Así como la necesaria articulación y complementariedad entre familia e institución.

Los primeros educadores de niños y niñas son madres y padres. El espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, el barrio, la comuna, la ciudad. El jardín, la escuela y el colegio vienen a continuar y a fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando. En la institución escolar los niños y las niñas están prestados para que los docentes potencien y enriquezcan lo que ya hayan aprendido.

El tener una buena relación entre la familia y la escuela es importante puesto que ambos tienen un objetivo común, que es el desarrollar de manera íntegra y armónica a los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto debe ser una tarea compartida que facilite la consecución de este objetivo principal.

Frente a esto, en las comunidades cercanas a la parroquia San Juan se observa que los padres de familia son personas dedicadas mayormente al trabajo y a generar el recurso económico muy indispensable para el bienestar de sus familias, debido a ello no pueden cumplir a cabalidad su papel de primeros educadores y más bien lo relegan a los docentes de las instituciones educativas, y por lo mismo no existe una buena relación entre la familia y la escuela.

2.2.5.2.2 Proceso educativo, una tarea de la familia y la escuela.

“La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego por la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del estudiante”. (Martinez, 2010)

Por tal razón las instituciones educativas deben aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los docentes puedan realizar su función de manera efectiva y completa.

El centro educativo debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos, donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional.

Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijos. Ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia los alumnos. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria.

La escuela debe alcanzar en cada estudiante los objetivos acordados o propuestos, traspasarlos y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar, de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada.

La cooperación de los padres en la educación favorece a la autoestima de los alumnos, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres- hijos y profesores-alumnos y más actitudes positivas de los padres hacia la escuela.

En este aspecto, en la zona de investigación no existe una adecuada relación profesional entre la familia y la escuela, la poca relación y colaboración del los padres hacia ella está limitada únicamente a las mingas de mejoramiento

o adecentamiento de los espacios físicos y a la organización de programas sociales, culturales y deportivos conjuntamente con las autoridades y docentes de las instituciones.

2.2.5.2.3 Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación.

“Las características del rol de los padres de los alumnos es la de cumplir todas las demandas de la escuela y cumplir con sus obligaciones”. (Martinez, 2010)

Tienen el deber de darle a su hijo/a una buena educación, inculcándole el respeto por los demás, por las normas, por su correcto comportamiento. Además deben dedicarles tiempo a sus tareas, atendiendo a su vestimenta, a su alimentación, socialización, sus horarios y su material escolar.

Aparte de las demandas de las escuelas hacia los padres, están las demandas de los hijos hacia sus padres y aquí el rol de los padres es que les motiven y les den cariño y apoyo, que asistan a las reuniones, que se preocupen por sus problemas en la escuela.

Todo padre de familia y representante conoce el rol que debe realizar dentro del proceso educativo, sin embargo, muchos no asumen su responsabilidad. Dentro de la parroquia la ocupación que se cree más lucrativa es el trabajo en la ganadería y el trabajo de obreros en la Empresa Cemento Chimborazo, desvalorizando así a la educación como fuente de desarrollo personal y social.

2.2.5.3 Institución Educativa.

“Si hablamos de escuela nos referimos a todo establecimiento educativo, es decir a toda institución encargada de poner en contacto a los profesionales de la enseñanza y a sus saberes expertos con la población a la que éstos saberes están destinados”. (Graciela Frigeiro, 1992)

Los centros escolares se definen por su finalidad, planteamiento, condición y estructura, deben establecer una aspiración encaminada a predisponer al alumnado para poder desarrollar, a lo largo de su vida, la gran tarea de saber convivir con otras personas, lo cual implica un cultivo constante de sí mismo, y de la mejora continua de la relación de las habilidades sociales. Las instituciones constituyen un nivel intermediario entre los territorios social e individual. Parcelan al uno y al otro de modo que no pueden existir instituciones fuera del campo social ni instituciones sin individuos que las conformen y les den cuerpo. Tampoco pueden existir sujetos fuera de las instituciones; en ese sentido, estamos sujetos a ellas.

2.2.5.3.1 Componentes del centro escolar.

“El centro escolar está formado por seis elementos que constituyen las variables principales que habrá de manejar ordenándolas e interrelacionándolas adecuadamente con el fin de posibilitar un mejor servicio a los estudiantes”. (Antúnez, 2004)

Esos seis elementos fundamentales son:

- **Objetivos.** Los objetivos son los propósitos institucionales explícitos o no que orientan la actividad de la organización y constituyen la razón de ser del centro, deben ser considerados como directrices que orientan el rumbo de las actuaciones que se desarrollan en el centro.
- **Recursos.** Constituyen el patrimonio de que dispone el centro escolar para lograr sus objetivos. Son los elementos básicos a partir de los cuales se desarrolla la acción educativa escolar. Son recursos protagonistas los personales, materiales y funcionales.
- **Estructura.** Es el conjunto de elementos articulados entre sí a partir de los cuales se ejecuta la acción institucional. Es decir: los órganos de gobierno, los equipos de profesores en todas sus modalidades, los servicios, los cargos unipersonales, etc. En suma, las unidades a las que se asignan unos roles y unas funciones.

- **Tecnología.** La constituyen el conjunto de acciones y maneras de actuar propias de la institución, orientadas intencionalmente, ejecutadas mediante unos determinados métodos e instrumentos y justificadas después de un proceso de análisis; como forma de planificar, ejecutar y controlar el proceso operativo, justificada por el conocimiento de causa.
- **Cultura.** Es el elemento oculto que constituye la escuela, en el que descansan los demás y que suele ser el que tiene una influencia más decisiva en los procesos organizativos y gestores.
- **Entorno.** Lo forman el conjunto de variables ajenas a la estructura que inciden en la organización. Son los elementos externos que vienen dados por la ubicación geográfica del centro, el nivel socioeconómico y cultural de las personas que viven en la zona, las leyes que regulan la vida de las escuelas, los grupos sociales y las demás variables que constituyen el medio en que la escuela interacciona.

En la parroquia San Juan se ha logrado observar que las instituciones educativas no cuentan con objetivos claros que constituyan su razón de ser, esto, sumando a la falta de recursos y la falta de organización y tecnología, impide que puedan brindar una buena atención y servicio a los estudiantes y padres de familia.

2.2.6 PRINCIPIOS LEGALES.

2.2.6.1 Constitución de la República del Ecuador.

Dentro del Título II de los Derechos, capítulo segundo del Buen Vivir, en su sección quinta de la Educación menciona:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y

la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Mientras que en Título VII del Régimen del Buen Vivir, capítulo primero, sección primera de la Educación menciona:

Art. 343.- El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

2.2.6.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En su Título I de los Principios Generales, Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines manifiesta que:

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

w. Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.

2.2.6.3 Código de la Niñez y Adolescencia.

En su título III, de los Derechos, Garantías y Deberes, Capítulo III, de los Derechos relacionados con el desarrollo, menciona que:

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

- 1) Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente; La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato.....

....El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- 1) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- 2) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- 3) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- 4) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- 5) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;
- 6) Fortalecer el respeto a su progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- 7) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- 8) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- 9) El respeto al medio ambiente.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

- 1) Matricularlos en los planteles educativos;
- 2) Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
- 3) Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
- 4) Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles;
- 5) Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.
- 6) Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
- 7) Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad; y,
- 8) Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales.

2.2.6.4 Políticas del Ministerio de Educación. (Educación, Estándares de Calidad Educativa , 2012)

La Constitución Política de nuestro país establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, y que además la educación debe ser de calidad.

El Ministerio de Educación trabaja con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera, contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos.

2.2.6.4.1 ¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad.

Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños.

Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

2.2.6.4.2 ¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua.

Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo.

2.2.6.4.3 ¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador?

Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. Hasta ahora, nuestro país no había tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de qué es una educación de calidad y cómo lograrla. A partir de la implementación de los estándares, contaremos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo.

2.2.6.4.4 ¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

El Ministerio de Educación se encuentra diseñando los Estándares de Aprendizaje, de Desempeño Profesional, de Gestión Escolar, y de Infraestructura, con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se explican los tipos de estándares.

- **Estándares de Gestión Escolar.**

Hacen referencia a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa y permiten que esta se aproxime a su funcionamiento ideal.

- **Estándares de Desempeño Profesional.**

Son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen.

- **Estándares de Aprendizaje.**

Son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato.

- **Estándares de Infraestructura.**

Establecen requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente.

Los estándares de calidad son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad.

2.3 SISTEMA DE HIPÓTESIS.

2.3.1 HIPÓTESIS GENERAL.

HI: El nivel académico que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que incide para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.

HO: El nivel académico que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que NO incide para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.

2.4 VARIABLES.

2.4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE:

Criterio de los padres de familia.

2.4.2 VARIABLE DEPENDIENTE:

Selección de una institución educativa.

2.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

- a) **Afecto:** inclinación hacia alguien o algo, especialmente de amor o cariño.
- b) **Analítico:** que divide todo en partes, que usa el análisis.
- c) **Autónomo:** que goza de autonomía o independencia, se aplica la persona que trabaja por cuenta propia.
- d) **Calidad:** herramienta básica para una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea comparada con otra de su misma especie.
- e) **Calidez:** afectividad, cariño, cordialidad.
- f) **Competitivo:** que es capaz de competir con otros, por sus características adecuadas para lograr un mismo fin.

- g) **Contexto:** conjunto de circunstancias que se producen alrededor de un hecho o evento dado que están fiablemente comprobados.
- h) **Criterios:** capacidad o facultad que se tiene para comprender algo o formar una opinión.
- i) **Crítico:** que juzga de un modo estricto o riguroso a menudo llegando a una conclusión.
- j) **Currículo:** se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios, metodologías y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica.
- k) **Eficaz:** que logra hacer efectivo un intento o propósito.
- l) **Eficiente:** que consigue un propósito empleando los medios idóneos.
- m) **Equitativo:** que se caracteriza por su justicia o imparcialidad.
- n) **Estándar:** que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia por ser corriente de serie.
- o) **Estereotipos:** es la percepción exagerada y con pocos detalles, simplificada, que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y habilidades que buscan justificar o racionalizar una cierta conducta en relación a determinada categoría social.
- p) **Holístico:** del todo o relativo a él.
- q) **Ideología:** conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, una colectividad, una doctrina o una época.
- r) **Impacto:** golpe emocional producido por una noticia desconcertante o dramática.
- s) **Inclusión:** introducción de una cosa dentro de otra o dentro de sus límites.
- t) **Indicador:** dispositivo o señal que comunica o pone de manifiesto un hecho.
- u) **Ineludible:** que no puede eludirse, es decir evitar con astucia o habilidad.
- v) **Inexcusable:** que no puede ser disculpado.
- w) **Intercultural:** proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo la integración y convivencia enriquecida entre culturas.
- x) **Lúdico:** del juego o relativo a él.
- y) **Nivel:** situación alcanzada por algo o alguien después de un proceso.
- z) **Pertinente:** que sirve para distinguir un elemento de otro.

- aa) Política:** técnicas y métodos con que se conducen un asunto.
- bb) Preservar:** conservar, resguardar o proteger de un daño o peligro.
- cc) Proceso:** conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.
- dd) Reflexivo:** que habla y obra con reflexión.
- ee) Sintético:** que tiene capacidad o aptitud natural para la síntesis.
- ff) Síntesis:** composición de un todo por la reunión de sus partes, resumen o sumario.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Investigación Inductiva, esta investigación emplea el proceso analítico – sintético, mediante el cual se parte del estudio de caso, como es el conocer los principales criterios en que los padres de familia se fundamentan para escoger un centro educativo en donde estudiarán sus hijos durante los años lectivos 2010-2012, hechos o fenómenos particulares para determinar conclusiones del problema investigado, a la vez la investigación es diagnóstica y exploratoria, debido a que parte del análisis del pensamiento reflexivo - crítico de los padres de familia de las comunidades Shobol Llinllin, Calera Grande Pomaló, Rumipamba, Calerita Santa Rosa, Chaupi Pomaló, Pisicaz, Guabug, Chimborazo, La Delicia y Santa Isabel de la parroquia San Juan, cabe mencionar que este estudio adicionalmente es exploratorio en vista que se efectuó como una prueba inferencial para determinar el pensamiento analítico de la sociedad que se examina en cuanto a la apreciación del nivel académico de los estudiantes a los que representan.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.2.1 POBLACIÓN.

El proyecto de investigación se efectuará dentro de la parroquia San Juan, perteneciente al cantón Riobamba, situado al noroeste de la ciudad de Riobamba.

La población que se va analizar es de 320 padres de familia pertenecientes a las comunidades de: Shobol Llinllin, Calera Grande Pomaló, Rumipamba, Calerita Santa Rosa, Chaupi Pomaló, Pisicaz, Guabug, Chimborazo, La Delicia y Santa Isabel, estadística que se muestra en el estudio efectuado por el Instituto Tecnológico “Gral. Eloy Alfaro” en el año 2011.

3.2.2 MUESTRA.

Para calcular la muestra que se va a evaluar se empleará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{m}{e^2(m-1) + 1}$$

$m =$ Tamaño de la población	$= 320$
$e^2 =$ error máximo admitido al 5 %	$= 0.05$

$$n = \frac{320}{0.05^2(320-1) + 1}$$

$$n = 178$$

La muestra a tomar es de 178 padres de familia, de las comunidades Shobol Llinllin, Calera Grande Pomaló, Rumipamba, Calerita Santa Rosa, Chaupi Pomaló, Pisicaz, Guabug, Chimborazo, La Delicia y Santa Isabel, que efectuando un promedio estadístico se determinó que se debe encuestar a 13 padres de familia por comunidad.

3.3 PROCESAMIENTO.

En función al cronograma de actividades durante el mes de mayo del año 2012 el autor de la presente investigación procede a la aplicación de las encuestas a 178 padres de familia de las comunidades aledañas a la parroquia San Juan como son Shobol Llinllín, Calera Grande Pomaló, Rumipamba, Calerita Santa Rosa, Chaupi Pomaló, Pisicaz, Guabug, Chimborazo, La Delicia y Santa Isabel, en los que se dedicó un día de trabajo de campo para la aplicación de los resultados posteriormente se realizó la interpretación de los resultados que se presentan a continuación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Encuesta aplicada a 178 padres de familia de las comunidades Shobol Llinllín, Calera Grande Pomaló, Rumipamba, Calerita Santa Rosa, Chaupi Pomaló, Pisicaz, Guabug, Chimborazo, La Delicia y Santa Isabel.

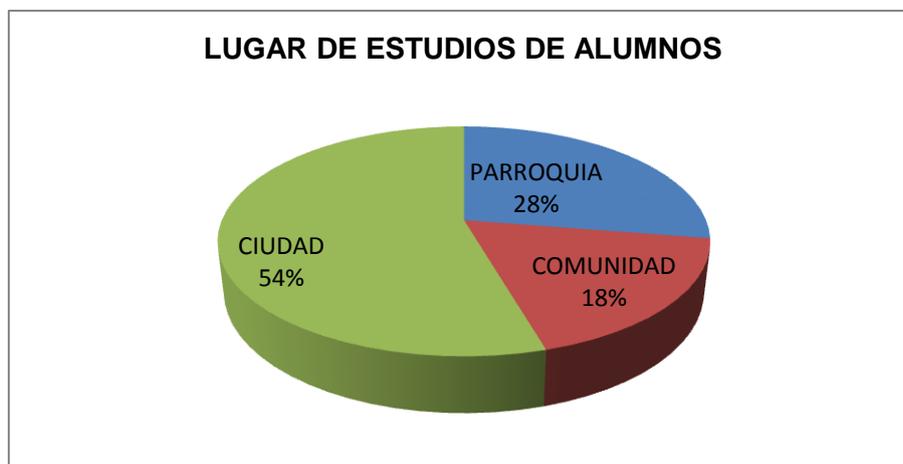
1. ¿Dónde estudia su hijo/a?

TABLA N° 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PARROQUIA	49	28
COMUNIDAD	32	18
CIUDAD	97	54
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 1



FUENTE: Tabla N° 1
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar en dónde estudian sus hijos, se obtuvieron los siguientes resultados: el 54% en la ciudad, el 28% en la parroquia y el 18% estudia en la comunidad.

Se puede determinar que la mayor parte de alumnos acuden a la ciudad de Riobamba para continuar sus estudios. Es notorio evidenciar que la educación dentro de la parroquia ha perdido credibilidad, por lo que se espera determinar a qué factor se debe este problema.

2. ¿Está satisfecho con el plantel educativo de la comunidad?

TABLA N° 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	79	44
NO	99	56
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 2



FUENTE: Tabla N° 2
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar si están satisfechos con el plantel educativo de la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados: el 56% manifiesta que no están satisfechos y el 44% indica que si están satisfechos con el plantel educativo de la comunidad.

La mayoría de encuestados manifiestan que no están satisfechos con el plantel educativo de la comunidad aunque no se determinen los factores de desagrado hacia el centro educativo.

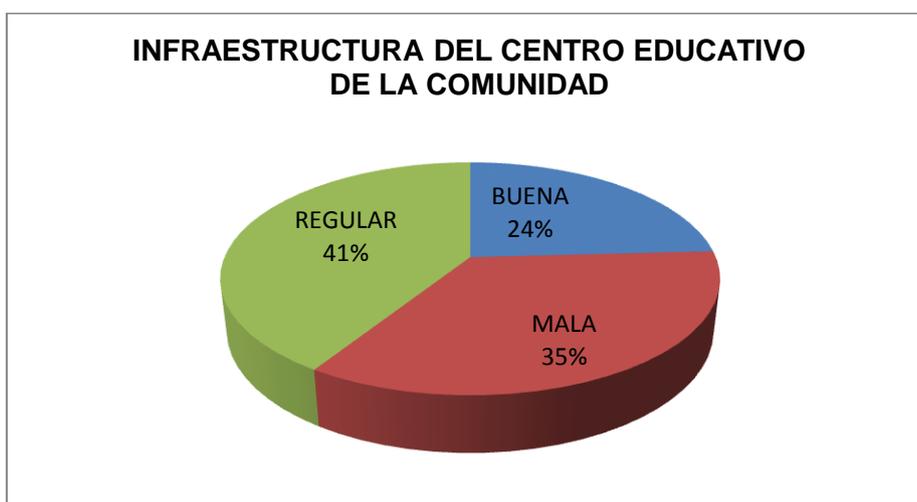
3. Para usted la infraestructura del centro educativo de la comunidad es:

TABLA N° 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	43	24
MALA	62	35
REGULAR	73	41
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 3



FUENTE: Tabla N° 3
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar cómo es la infraestructura del centro educativo de la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados: el 41% manifiesta que es regular, el 35% indica que es mala y el 24% sostiene que la infraestructura del centro educativo de la comunidad es buena.

Los resultados indican que la infraestructura del centro educativo de la comunidad está entre regular y mala, por lo que se puede relacionar con la insatisfacción que presentan con el mismo.

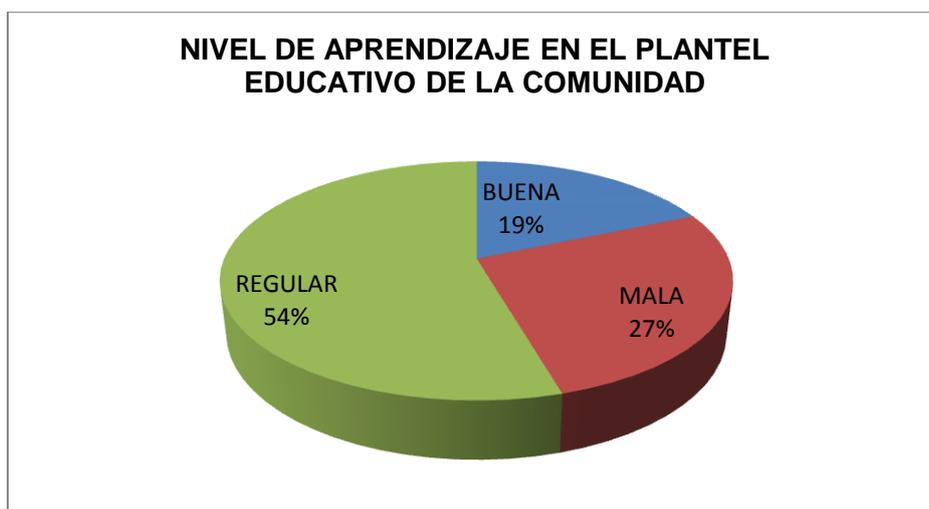
4. Considera usted que el aprendizaje (calidad académica) dentro del centro educativo de la comunidad es:

TABLA N° 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	33	19
MALA	48	27
REGULAR	97	54
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 4



FUENTE: Tabla N° 4
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar cómo considera que es el aprendizaje dentro del centro educativo de la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados: el 54% manifiesta que es regular, el 27 % indica que es malo y el 19% sostiene el aprendizaje dentro del centro educativo de la comunidad es bueno.

La realidad del nivel de aprendizaje obtenido en los centros educativos de las comunidades en su mayoría es regular y mala, con lo cual el grado de insatisfacción de los padres puede aumentar.

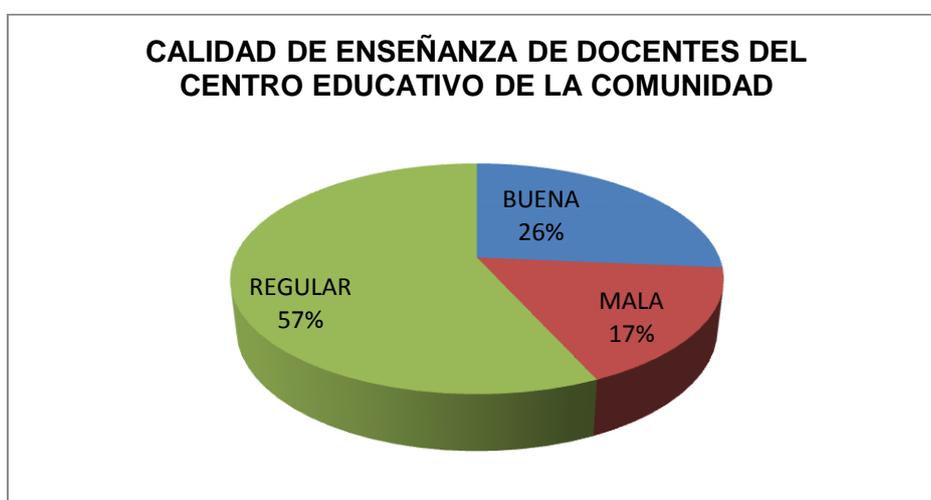
5. Piensa usted que la calidad de enseñanza de los docentes del centro educativo de la comunidad es:

TABLA N° 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	47	26
MALA	30	17
REGULAR	101	57
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 5



FUENTE: Tabla N° 5
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar cómo es la calidad de enseñanza de los docentes del centro educativo de la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados: el 57% manifiesta que es regular, el 26 % indica que es buena y el 17% sostiene que la calidad de enseñanza de los docentes del centro educativo de la comunidad es mala.

El proceso de enseñanza dentro de las comunidades en su mayoría es regular, se puede considerar que pudo haber existido comparaciones entre la educación adquirida en la ciudad y la que se imparte en las comunidades.

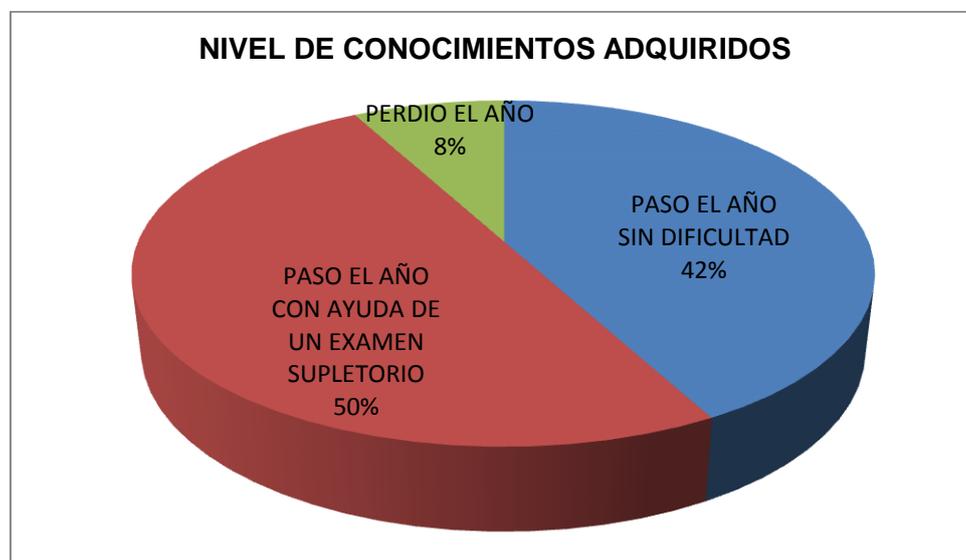
6. Su representado/a al finalizar el periodo lectivo en la institución educativa dónde se encuentra:

TABLA N° 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PASO EL AÑO SIN DIFICULTAD	75	42
PASO EL AÑO CON AYUDA DE UN EXAMEN SUPLETORIO	89	50
PERDIÓ EL AÑO	14	8
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 6



FUENTE: Tabla N° 6
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar como los estudiantes fueron promovidos el año lectivo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados: El 50 % fueron promovidos con ayuda de un examen supletorio; el 43% no tuvieron dificultades y el 8% perdieron el año.

Los estudiantes promovidos de un año a otro en su mayoría lo hicieron con la ayuda de un examen supletorio, aunque también varios pasaron sin dificultad, no se puede determinar si estas condiciones se efectuaron en la ciudad o en las comunidades. Al no existir claridad en los resultados solo se puede establecer la dificultad académica que presentan los estudiantes.

7. ¿Sus hijos demuestran lo que han aprendido en la institución educativa?

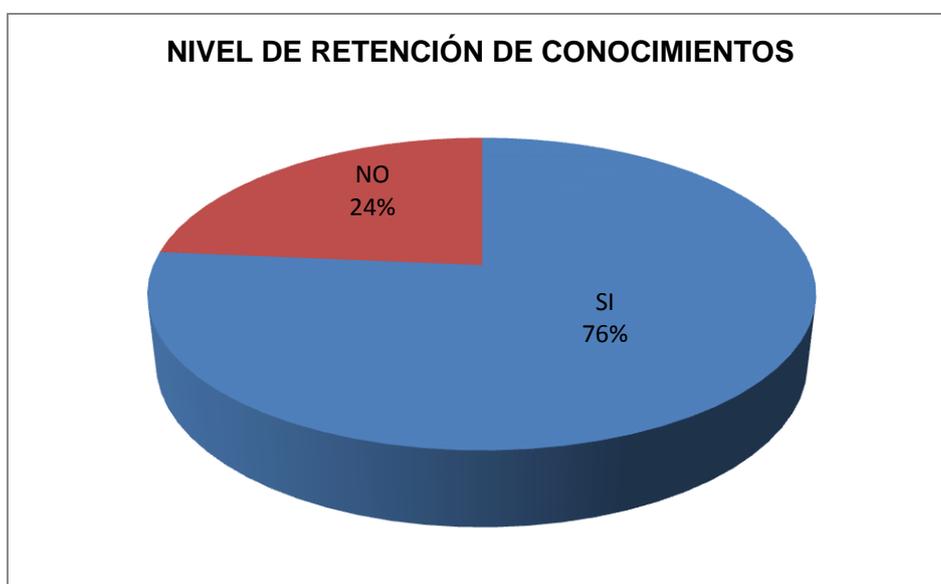
TABLA N° 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	136	76
NO	42	24
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012

ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 7



FUENTE: Tabla N° 7

ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar si su hijo/a demuestra lo que ha aprendido en la institución educativa donde se encuentra, se obtuvieron los siguientes resultados: El 76 % si demuestran, mientras que el 24% no demuestran.

La satisfacción que sienten los padres al observar cómo se desenvuelven sus hijos con el aprendizaje adquirido es mayor, por lo que se puede conjeturar que esta satisfacción se la debe a que la mayoría de alumnos cursaban sus estudios en la ciudad.

8. ¿Luego de que su hijo realiza una lectura su hijo está en condiciones de emitir un criterio personal?

TABLA N° 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	153	86
NO	25	14
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 8



FUENTE: Tabla N° 8
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar si su hijo/a luego de realizar una lectura está en condiciones de emitir un criterio personal, se obtuvieron los siguientes resultados: El 86 % si están en capacidad, mientras que el 14% no están en capacidad de emitir un criterio personal tras realizar una lectura.

El nivel de comprensión lectora en los estudiantes es mayor, se aduce a la calidad del lugar donde se encuentran estudiando. La comprensión lectora es el pilar que ayuda a abstraer el conocimiento y desarrollar las destrezas con criterio de desempeño.

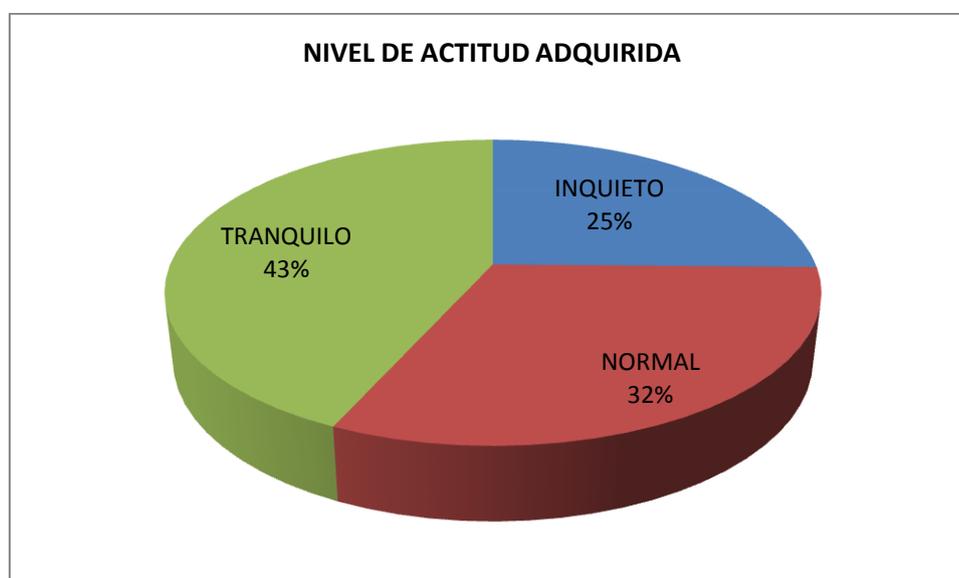
9. Su hijo ¿qué clase de comportamiento tiene?

TABLA N° 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INQUIETO	45	25
NORMAL	56	32
TRANQUILO	77	43
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 9



FUENTE: Tabla N° 6
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar qué clase de comportamiento tiene su hijo/a, se obtuvieron los siguientes resultados: El 43% mencionan que son tranquilos, el 32% son normales y el 25% son inquietos.

La disciplina en su mayoría presenta individuos de comportamiento tranquilo y normal, no todo se puede aducir que se lo debe a las instituciones educativas más bien tienen una correlación entre familia y educación escolarizada.

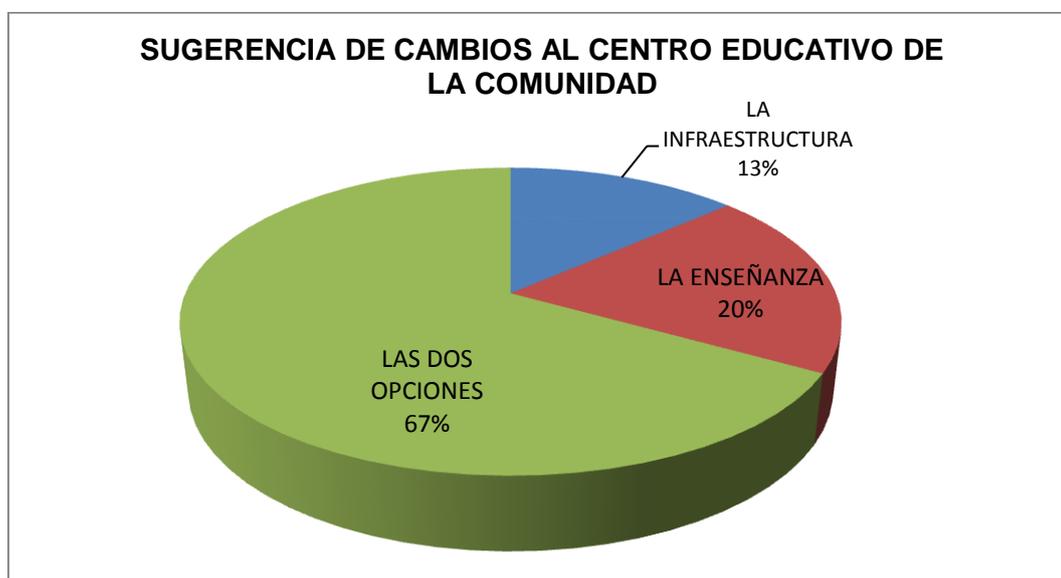
10.¿Qué le gustaría que cambie en el centro educativo de la comunidad para que estudie su hijo?

TABLA N° 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
LA INFRAESTRUCTURA	24	13
LA ENSEÑANZA	35	20
LAS DOS OPCIONES	119	67
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 10



FUENTE: Tabla N° 10
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar qué le gustaría que cambie en el centro educativo de la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados: El 67% requiere que cambie la enseñanza y la infraestructura, el 20% la enseñanza y el 13% la infraestructura.

La sugerencia de cambios propuestos por los padres de familia se basan en que los centros educativos deben cambiar la enseñanza y mejorar la infraestructura. Estos dos elementos se tratan dentro de los estándares de calidad educativa propuestos por el Gobierno Central.

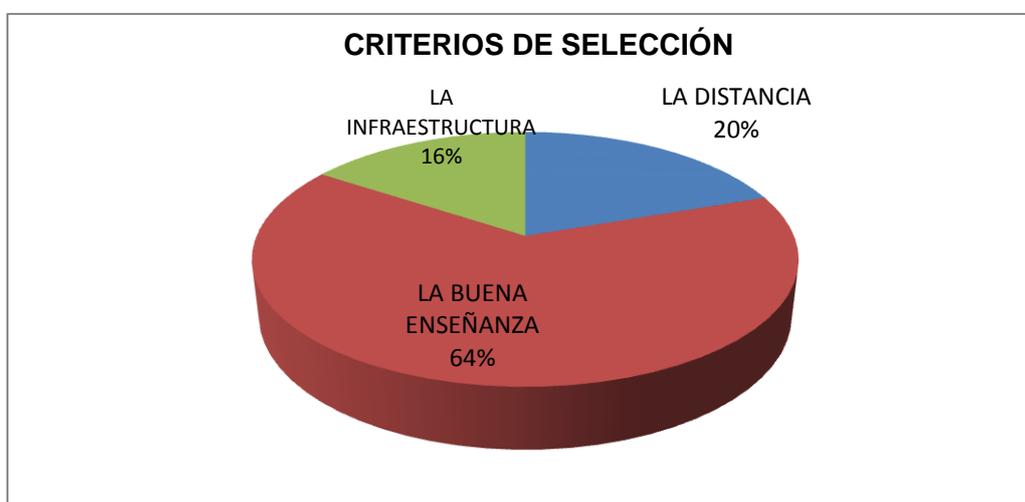
11.¿Por qué escogió ese centro educativo para sus hijos?

TABLA N° 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
LA DISTANCIA	35	20
LA INFRAESTRUCTURA	28	16
LA BUENA ENSEÑANZA	115	64
TOTAL	178	100

FUENTE: Encuesta Enero / Mayo 2012
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

GRÁFICO N° 11



FUENTE: Tabla N° 11
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Luego de aplicar la respectiva encuesta a 178 personas y al preguntar porque escogió el centro educativo donde estudian sus hijos/as, se obtuvieron los siguientes resultados: el 64% por la buena enseñanza, el 20% por la distancia a sus domicilios, el 16% por la infraestructura.

La satisfacción que podría tener todo padre de familia es observar una buena enseñanza para sus hijos, se evidencia que los padres de las comunidades se sienten satisfechos ya que han escogido la institución educativa para sus hijos porque creen que la enseñanza es buena sin importar su distancia.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

Partiendo de que la investigación es diagnóstica exploratoria, no experimental inductiva y que la recolección de datos fue a través de la aplicación de una encuesta que tenía como finalidad verificar la hipótesis planteada se hizo uso de la estadística inferencial inductiva, lo cual permitió obtener resultados confiables que permitieron contrastar la información provisional sobre una conclusión.

De acuerdo con el tema planteado y con la hipótesis estadística estipulada, se trabajó con las frecuencias observadas que se obtuvieron de la investigación mediante las que se detecta que: *“El nivel académico que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que **incide** para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012”*.

Para comprobar esta hipótesis se escogió los resultados de las preguntas N° 7, 8 y 11 las mismas que se refieren a que: *“El nivel académico que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que **INCIDE** para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.”*

4.3 PROCEDIMIENTO PARA COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.

a) Planteamiento de la hipótesis.

HI: EL NIVEL ACADÉMICO que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que **INCIDE** para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.

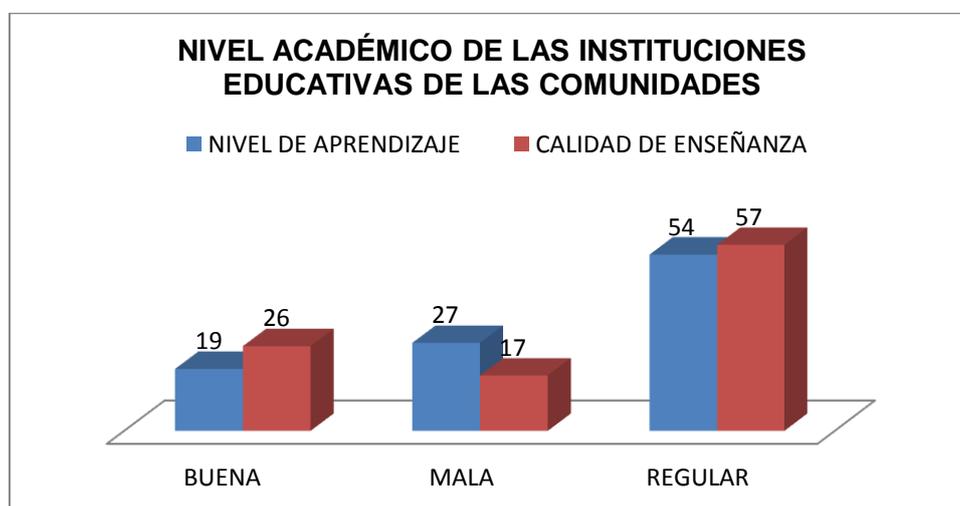
HO: EL NIVEL ACADÉMICO que se imparte en los establecimientos educativos, **NO INCIDE** para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.

b) Comparación porcentual.

Una vez identificadas las preguntas que servirán para efectuar la comparación porcentual que corrobore la verificación de la hipótesis se procede a realizar dicha comparación sin antes reconocer también las preguntas 3, 4, 5, 10 las que apoyan a consolidar los objetivos propuestos como son:

NIVEL DE APRENDIZAJE Y CALIDAD DE ENSEÑANZA EN EL PLANTEL EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.

GRÁFICO N° 12

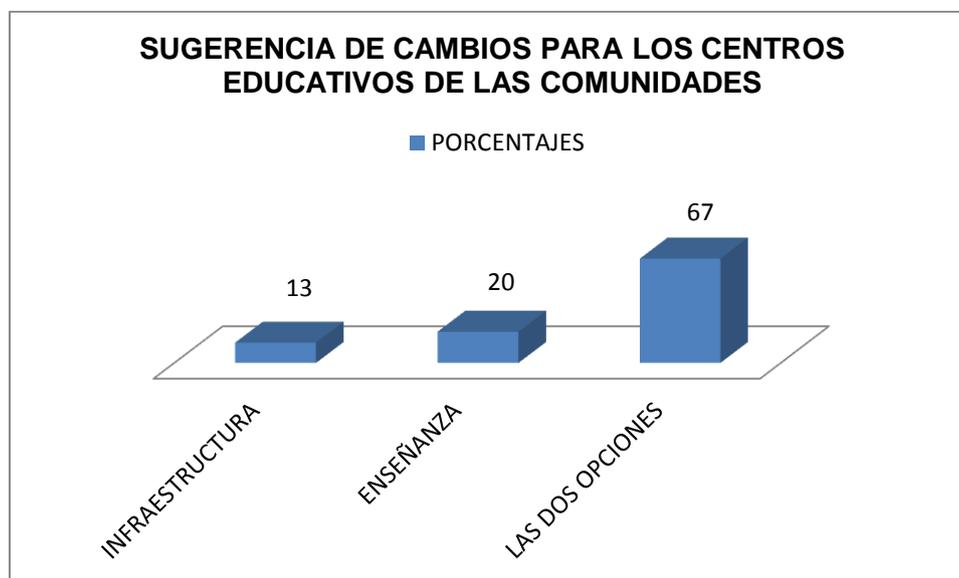


FUENTE: Tablas N° 3 y 4
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

Refiriéndose a que el nivel de aprendizaje y la calidad de enseñanza son componentes fundamentales del nivel académico óptimo y adecuado que todo padre de familia quisiera que obtengan sus representados y tal nivel se refiere a lograr que los estudiantes adquieran conocimientos que les ayude en su vida estudiantil se realiza la comparación del nivel de aprendizaje y la calidad de enseñanza que se entrega en los Centros Educativos de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan, mediante las respuestas a las preguntas 4 y 5, se determina que los padres de familia se manifiestan que el nivel académico es regular por lo que no se encuentran totalmente satisfechos con lo que requieren, cumpliendo con el primer objetivo propuesto dentro de la investigación.

SUGERENCIA DE CAMBIOS AL CENTRO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD.

GRÁFICO N° 13

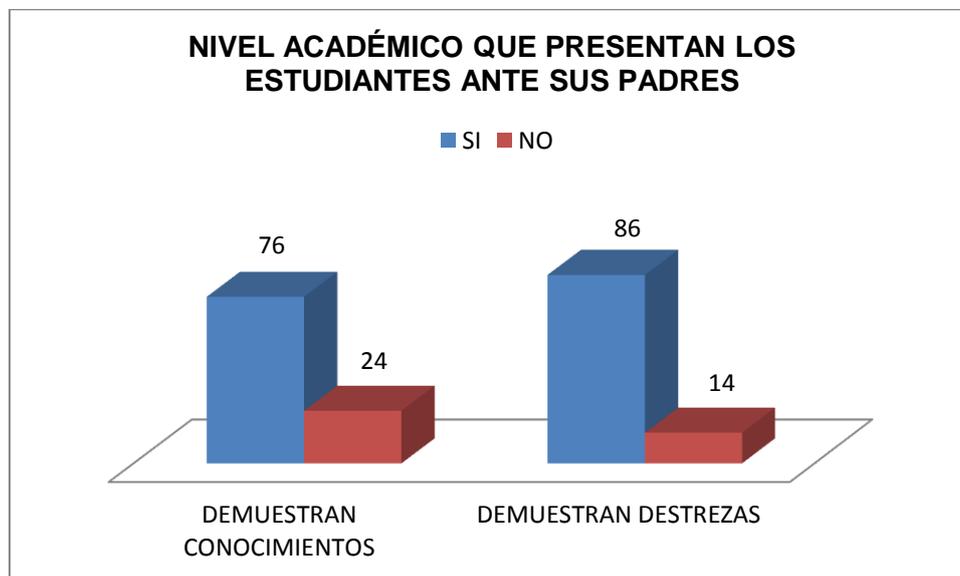


FUENTE: Tabla N° 10
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

Considerando que el Ministerio de Educación ha diseñado los Estándares de Aprendizaje, y que entre ellos se considera la Infraestructura como componente fundamental para que se cumpla con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados, mediante las respuestas de la pregunta N° 10 se pudo evidenciar que los Centros Educativos de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan, muchas no se encuentran en condiciones de recibir estudiantes en sus aulas debido a que se evidencia la insatisfacción que tienen los padres de familia con la enseñanza e infraestructura que poseen por lo que se manifiestan que es mejor que los estudiantes acudan a los planteles de la parroquia y de la ciudad de Riobamba, de esta manera se ha cumplido con el objetivo número tres propuesto en la investigación que se relaciona con emitir sugerencias a los planteles educativos para que mejoren y se pueda fomentar el ingreso de estudiantes y estas son que mejoren en la infraestructura y en el nivel de enseñanza que imparten los docentes.

NIVEL ACADÉMICO QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES ANTE SUS PADRES.

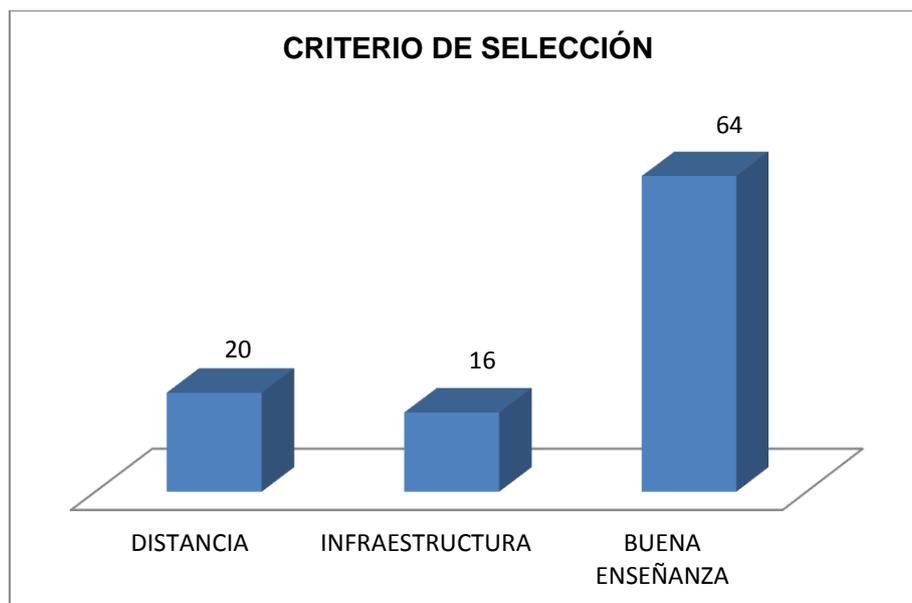
GRÁFICO N° 14



FUENTE: Tablas N° 7 y 8
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

CRITERIO DE SELECCIÓN EN QUE SE BASAN LOS PADRES DE FAMILIA PARA DECIDIR LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

GRÁFICO N° 15



FUENTE: Tabla N° 11
ELABORADO POR: Francisco Xavier Ajitimbay Muñoz

Procediendo a comprobar la hipótesis y también cumplir con el objetivo número dos que se relaciona con ésta, se requiere comprender los criterios de selección por parte de los padres de familia al momento de escoger un establecimiento educativo.

Se efectuó las comparaciones porcentuales tomando las preguntas N° 7, 8 y 11 que ayudaron a determinar que los padres de familia requieren que los estudiantes cumplan con los objetivos de adquirir conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para confrontar la vida adulta, lo que enmarcan a un nivel académico de calidad.

Los padres de familia buscan para sus hijos instituciones que promuevan el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

Se manifiestan que estos parámetros no se encuentran dentro de las comunidades puesto que se considera que la enseñanza – aprendizaje es regular, y no permite potenciar y maximizar las capacidades intelectuales y actitudinales de sus representados, tal como manifiesta Gento Palacios en su obra Participación en la Gestión Educativa (1996, pág. 55), quien afirma que si “la finalidad esencial de las instituciones educativas parece ser el impulso y orientación de la educación en sus propios alumnos, podría considerarse que una institución educativa de calidad sería aquella en la que sus alumnos progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones posibles”.

Por esta razón la mayoría de personas se encuentran estudiando fuera de las comunidades; este estudio puede replicarse en las comunidades de los diferentes cantones de la provincia de Chimborazo puesto que los estudiantes en su mayoría se concentran en las instituciones educativas de la ciudad de Riobamba.

c) **Conclusión.**

Mediante las comparaciones porcentuales en las que se manifiesta que en los Centros Educativos de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan se imparte una educación regular en el ámbito de nivel académico y considerando que los padres de familia que en su mayoría educan a sus hijos /as en planteles educativos de la parroquia y de la ciudad de Riobamba, se encuentran satisfechos con la educación recibida puesto que demuestran que poseen conocimientos y destrezas adquiridas se concluye que:

Se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis de investigación (Hi) es decir que: *“el nivel académico que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que **INCIDE** para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.”*

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES.

- a) Se ha determinado el nivel académico de las instituciones de la parroquia San Juan, lo que servirá para superar falencias y fomentar el ingreso de los estudiantes a los diferentes periodos lectivos.

- b) Se encuentran determinados los criterios de selección y establecidas las sugerencias de parte de los padres de familia con la finalidad de mejorar el centro educativo de la comunidad.

- c) El nivel académico que se imparte en los establecimientos educativos, es un criterio de selección que incide para que los padres de familia seleccionen una institución educativa donde estudien sus hijos durante los años lectivos 2010 – 2012.”

5.2 RECOMENDACIONES.

- a) Para efectuar cualquier aporte a la presente investigación se debe considerar los estándares de calidad determinados por el Ministerio de Educación del Ecuador.

- b) Realizar estudios que determinen criterios de selección considerando la edad de los estudiantes y los años a cursar.

- c) La presente investigación de criterios de selección en que se fundamentan los padres de familia de las comunidades cercanas a la parroquia San Juan en el momento de escoger una institución educativa para sus hijos en los años lectivos 2010 – 2012, puede ser un instrumento de aplicación para mejorar los planes institucionales de los centros educativos de las comunidades ya que contiene información verídica y eficaz.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alfaro", I. T. (2010). *Estudio Socioeconómico de la parroquia San Juan* . Riobamba .
- Alonso, J. M. (2006). *La Educación en Valores en la Educación Escolar Planeación - Programación*. México D.F. : Innovación Educativa .
- Antúnez, S. (2004). *Organización escolar y acción directiva* . México D.F. : HORSORI.
- Colombia, M. d. (2007). *¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?* . Bogotá : Sanmartín Obregón & Cía. Ltda. .
- ConocimientosWeb.net. (19 de Abril de 2015). *ConocimientosWeb.net*. Recuperado el 22 de Mayo de 2015, de ConocimientosWeb.net: www.conocimientosweb.net/dcmt/ficha25720.html
- Definición.de. (14 de Febrero de 2008). *Definicion.DE*. Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de Definicion.DE: www.definicion.de/?s=CRITERIO
- Durkheim, E. (1999). *Educación y Sociología* . Barcelona : Ediciones Altaya S.A. .
- Educación, M. d. (2012). *Estándares de Calidad Educativa* . Quito: Ministerio de Educación.
- Educación, M. d. (16 de Septiembre de 2013). Acuerdo Ministerial . *Acuerdo No. 0356-13*. Quito, Pichincha , Ecuador : Ministerio de Educación .
- Educación, M. d. (2013). *Acuerdo Ministerial 356-13 Asignación de Cupos*. Quito.
- EDUCACIÓN, M. D. (16 de Septiembre de 2013). Acuerdo Ministerial 356-13. . *Asignación de Cupos* . Quito .
- Educación, M. d. (2013). *MOSEIB*. Quito: Ministerio de Educación .
- Education, U. D. (2007). *La Selección de una Escuela para Su Hijo* . Washington D.C.: U.S. Departament of Education .
- Educativa, C. (9 de Diciembre de 2014). *Calidad Educativa* . Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de Calidad Educativa : www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2014/12/identificadores-de-calidad-en-los.html
- Elena Duro, O. N. (2011). *Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias* . Buenos Aires : UNICEF.
- España, J. d. (24 de Diciembre de 2002). *Filosofía administrada* . Recuperado el 22 de Mayo de 2015, de Filosofía administrada : www.filosofia.org/mfa/2002loce.htm

- Faro, F. E. (2010). *Informe de Progreso Educativo Ecuador*. Quito : PREAL .
- García, E. C. (1988). *Evaluación de la Calidad Educativa* . Madrid : La Muralla S.A. .
- Graciela Frigeiro, M. P. (1992). *Las instituciones educativas Cara y Ceca* . Buenos Aires : Troquel S.A. .
- Graells, P. M. (2010). *Calidad e innovación educativa en los centros* . España: Campus Virtual.
- Luz María Pérez, C. B. (2004). *¿Quién dijo que no se puede?* . Santiago de Chile : UNICEF.
- Martinez, S. D. (2010). La educación, cosa de dos: La escuela y la familia . *Tema para la educación* , 15.
- Montessori, M. (2003). *El Método de la Pedagogía Científica aplicaod a la Infancia* . Madrid : Biblioteca Nueva .
- Palacios, S. G. (2002). *Participación en la Gestión Educativa* . Buenos Aires : Santillana .
- Reveco, O. (2004). *Participación de la familias en la educación infantil latinoamericana* . Santiago : Trineo S.A. .

- 6. Su representado/a al finalizar el periodo lectivo en la institución educativa dónde se encuentra:**
- a) Pasó el año sin dificultad.
 - b) Paso el año con ayuda de un examen supletorio.
 - c) Perdió el año.
- 7. ¿Sus hijos demuestran lo que han aprendido en la institución educativa?**
- a) Sí
 - b) No
- 8. Luego de que su hijo realiza una lectura su hijo está en condiciones de emitir un criterio personal:**
- a) Sí
 - b) No
- 9. Su hijo ¿qué clase de comportamiento tiene?**
- a) Inquieto
 - b) Normal
 - c) Tranquilo
- 10. ¿Qué le gustaría que cambie en el centro educativo de la comunidad para que estudie su hijo?**
- a) La infraestructura.
 - b) La enseñanza.
 - c) Las dos opciones.
- 11. Priorice: Porqué escogió el centro educativo donde están estudiando sus hijos.**
- a) La distancia.
 - b) La infraestructura.
 - c) Buena enseñanza.

FOTOGRAFÍAS



Fotografía: Aplicación de la encuesta a padres de familia de la zona
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Aplicación de la encuesta a padres de familia de la zona
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Aplicación de la encuesta a padres de familia de la zona
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Aplicación de la encuesta a padres de familia de la zona
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Centro educativo de las comunidades de la parroquia San Juan
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Centro educativo de las comunidades de la parroquia San Juan
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Estudiantes de la comunidad Chimborazo, parroquia San Juan
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz



Fotografía: Estudiantes en una escuela de la parroquia San Juan
Fuente: Francisco Ajitimbay Muñoz